

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.245

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

SÁBADO 5 DE ABRIL DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Escuela de artes y oficios.—Vamos á ocuparnos de la manera de establecer y organizar estas enseñanzas en su forma más sencilla. El profesor de instrucción primaria por sí solo, y mejor auxiliado por cualquier individuo de la localidad, que entienda algo de dibujo, es bastante para constituir el profesorado de una Escuela de Artes y Oficios elemental, como debían instituirse aun en las poblaciones de escaso vecindario.

Todos los que se ocupan de estas enseñanzas opinan de igual modo, respecto al método general que se debe seguir, dividiéndolas siempre en dos grupos, *clase preparatoria y dibujo*. La primera debe comprender el estudio de la Aritmética y la Geometría, enseñando nada más que aquellas nociones elementales y precisas, para que cualquiera, sin más conocimientos que saber leer, escribir y contar, pueda resolver los problemas más comunes que se le presentan continuamente al obrero propiamente dicho. En su consecuencia, el profesor ha de sujetarse á las cuatro reglas de Aritmética, aplicadas á los números enteros y decimales; conocimiento del sistema métrico de pesas y medidas, único que rige en la actualidad para toda España; concepto de los números fraccionarios en general, sin ocuparse para nada de las operaciones que con ellos pueden verificarse, dado que, siendo decimal el sistema de pesas y medidas, lo mismo que el monetario, no es preciso para los asuntos comunes el conocimiento de las fracciones ordinarias.

Como ampliación de estas nociones de aritmética, es muy conveniente dar una idea clara de las proporciones, potencias y raíces de los números y nada más. Ahora bien; el método de enseñanza ha de ser sumamente práctico; el alumno llevará un cuaderno, donde anote cuanto escriba el profesor en el encerado, resolviendo una serie de problemas aritméticos bien elegidos para que sirvan de modelo á cuantos puedan ocurrir á un obrero; por ejemplo: ajustar la cuenta semanal á un operario que tenga jornales incompletos; ajustar así mismo el haber de un obrero en cualquier destajo hecho entre varios, y con arreglo al jornal que gana ordinariamente; y por este estilo algunos otros problemas más sencillos, pero siempre respondiendo á las necesidades diarias del trabajo.

La geometría debe ser algo más esencial, pero siempre buscando la parte útil y aun recreativa que tiene esta ciencia, interesando á los sentidos más que á las facultades intelectuales del alumno, lo que es muy fácil en la asignatura; así cuando se enseña la geometría, el alumno llevará un cuaderno en

el que dibujará, á pulso y con el mayor cuidado, todas las figuras que el profesor ejecute en la pizarra, y á su lado escribirá el nombre de la figura ó el enunciado problema que se resuelva, con aquellas circunstancias de más bulto que sirvan para recordar mejor el fin de lo que se dibujó; después conviene, como resumen de ambas asignaturas, la solución de problemas comunes á los dos, como por ejemplo: determinar superficies, cubicar volúmenes, hallar equivalencias entre unidades de diversos órdenes, y otros análogos, escogidos entre los que más ocurren ordinariamente en los trabajos.

En los ocho meses de curso académico pueden enseñarse ambas asignaturas, dando dos ó tres repases á las mismas, y obligando á los alumnos que resuelvan multitud de ejemplos. El profesor omitirá toda clase de teorías, sin enseñar más definiciones que las precisas, espuestas en términos sencillos, aunque exactos y dentro de los principios científicos más exigentes; es decir: el alumno ha de conocer la definición de la circunferencia, aprenderá la verdadera frase que dé la idea perfecta de tan importante figura geométrica, pero sin entrar en elevadas disquisiciones sobre la propiedad de tal ó cual palabra, que entre en dicha definición; en una palabra, es preciso la exactitud de la frase sin teorías de ninguna especie.

El dibujo lineal es, sin disputa, entre otros, el más preciso para el obrero, y por él debe empezarse todo el que necesite manejar herramientas para dar forma á la materia. No debemos recomendar ninguna obra determinada de las muchas que se conocen para enseñar el dibujo lineal; porque en general adolecen dichas obras de ciertos defectos, hijos sin duda de que sus autores no conocen bien las necesidades del taller, pues en casi todas se notan varias figuras sin aplicación alguna para el trabajo; por otra parte las explicaciones acerca de la construcción de las mismas resultan deficientes, de modo que el obrero no las comprende si no se las explica el profesor; otras obras no tienen gran desarrollo en ciertas figuras, como molduras y otros elementos arquitectónicos más ó menos sencillos que caracterizan el verdadero dibujo lineal, y que tanto necesita el obrero propiamente dicho.

Así, pues, debe empezarse con la solución de los principales problemas geométricos de perpendiculares y paralelas, seguir con la construcción de triángulos, cuadriláteros, polígonos y demás figuras elementales. Hecho esto el alumno dibujará con arreglo á un módulo las principales molduras que se conocen; después el trazado de diversas combinaciones de rectas que se conocen ejecutando dibujos de verjas, rosetones &c. en donde solo emplee la regla y compás,

pero haciendo uso de las escalas para la reproducción de los diseños.

Por último es muy conveniente que en el curso que proponemos ejecute el discípulo algún lavado sin desvanecidos, haciendo graciosos mosaicos, rectilíneos ó algún cuerpo redondo sombreado á tintas cortadas.

Con esto terminó el primer curso de dibujo.

En el segundo deber estudiarse los elementos principales de las proyecciones, dibujando algunos cuerpos sencillos que el profesor debe poner á disposición del alumno, tales como un paralelepípedo, una pirámide, un prisma, algún vaso y otros objetos, sin adornos ni complicaciones de ninguna especie, enseñando el profesor los cortes que deben darse á determinados cuerpos, para ser representados con la debida exactitud, enseñando el uso del compás de gruesos para tomar las dimensiones interiores, como así mismo los diámetros donde sean necesarios.

Después deben dibujarse estilos de arquitectura; columnas, cornisamentos, arcos, impostas, etc., incluyendo algo del gótico, el árabe y sus derivados, no sin haber copiado á pulso previamente algunos motivos de adorno sencillos, pero indispensables para que la mano se acostumbre á perfilar con libertad cualquier curva de las diversas que existen en los precitados estilos arquitectónicos.

Los profesores deben exigir á los alumnos la exactitud en las construcciones de todas las figuras que dibujen, procurando que hagan las líneas limpias y que el obrero se acostumbre á ser curioso y pulcro.

También debe recomendarse la mayor perfección posible en los instrumentos que se usen para el dibujo.

O. V.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el nuevo ferro-carril de Valladolid á Calatayud, habrá seis estaciones enclavadas en la provincia de Burgos; y serán: Nava de Roa, Roa, Castrillo de la Vega, Aranda de Duero, Vadecondes y la Vid.

—De real orden se ha resuelto por el ministerio de Hacienda reformar la parte de la disposición sexta del Arancel vigente de Aduanas, correspondiente á la tasa de los azúcares, en los términos siguientes:

«Azúcar de las provincias españolas de Ultramar en cajas, barricas y barriles, 14 por 100 del peso bruto. Azúcar extranjero en pilones, en cajas, barricas

6 barriles, 10 por 100. Azúcar extranjero en cualquier otra forma en cajas, barricas ó barriles, 6 por 100. Dicho de todas procedencias en sacos, 2 por 100.»

Esta reforma empezará á regir desde el día 1.º de mayo próximo.

—Los funcionarios del orden judicial que se hallan prestando servicio en comisión, han recibido orden de volver inmediatamente á ocupar sus puestos.

—Ayer mañana falleció en su posesión del Teatino, provincia de Jaén, don José Genaro Villanova.

Había sido director general de Contabilidad, y ocho veces diputado; en las últimas Cortes era senador por las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias. Sin embargo, era más conocido por sus grandes empresas agrícolas é industriales, que por su posición en la política.

—Ayer tuvo conocimiento la policía de una estafa que se había llevado á cabo en la estación del Norte.

Parece que se presentó en la factoría un sujeto, con cédula personal en debida forma extendida y el talon correspondiente, á recoger un saqueo que contenía 14000 reales y que decía habían expedido en Bob á su favor.

Le entregaron lo reclamado y á poco llegó el verdadero dueño de los valores, encontrándose que ya otro se había adelantado. No ha parecido el estafador ni los efectos estafados.

—Niega anoche la *Epoca*, con tono tal que parece hallarse autorizada para ello, que el Banco de España trate de contraer un empréstito.

—Si como pronosticaron algunos labradores, no hiela en lo que falta de primavera, tiene que cojerse este año una abundante cosecha de fruta, lo cual constituye riqueza de importancia en varios pueblos de la provincia de Valladolid, y mayor todavía en otros de las próximas, que surten algunos mercados y consiguen utilidades que no alcanzarían con el cultivo de cereales.

—Con arreglo al nuevo itinerario de los trenes de Madrid á Cáceres y á Portugal, que rige desde 1.º de mes, los trenes expresos no llegan á Cáceres, y los viajeros que vayan á la referida población tendrán que tomar sus billetes hasta Arroyo-Malpartida para seguir desde allí en los coches que ha establecido para este servicio la Agencia general de transportes de Cáceres.

—El año próximo pasado tomaron el santo hábito dominicano en el colegio de Ocaña 42, y profesaron 26; en el de Coria tomaron el hábito ocho, entre ellos un párroco, dos teólogos, un filósofo y un ingeniero, y profesaron otros ocho. En Caldas profesó un párroco, y en Padron tomaron el hábito cuatro y profesaron dos, uno sacerdote.

Por falta de local en todos estos no-

viciados no fué posible recibir más postulantes.

—Dice *La Iberia*:

«Continúan en el gobierno civil y en las prisiones militares los detenidos por la supuesta conspiración. Ayer tarde ha seguido tomando declaraciones el fiscal señor Fásari, creyéndose que no tardarán algunos de los presos en ser puestos en libertad.»

—Sobre el arreglo de la carrera de contabilidad escriben á un periódico de provincia:

«La comisión ha hecho un detenido estudio del ramo de Hacienda, y á fin de que pueda dar los mejores resultados, sabemos que, entre otros extremos plausibles, se facilita la entrada de aptitudes extraordinarias, ingresando en puestos relativamente superiores, siempre que ante un tribunal especial se acrediten los conocimientos relevantes en la materia. Según esto, muchos individuos que hayan estado un largo período de años en sociedades particulares podrán entrar con sueldos más adecuados á sus aspiraciones, y de una vez quedará ya moralizada la Administración en la parte de contabilidad con un personal apto y no sujeto á seguir las corrientes políticas dominantes.»

—Otro corflicto anuncia *El Cañal*, de la Seo de Urgel, á propósito de la cuestión de Andorra.

«En el año de 1876, —dice,—el tribunal de Cortes de Andorra falló un pleito de suma importancia, sobre cuya sentencia la parte que se cree agraviada interpuso recurso de apelación para ante el co-príncipe francés, quien ha admitido el recurso en el año 1881, citando y emplazando á las partes para que acudan ante el tribunal de Francia que ha designado. Se dice que el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo quiere protestar de tal resolución, porque dice son firmes é inapelables los fallos de aquel tribunal.»

—Decíase anoche, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno prohibirá durante los días de Semana Santa los espectáculos públicos, cuya orden regiría desde el próximo domingo hasta el sábado de gloria.

—En breve llevará el señor Ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. un real decreto que regularice el ingreso y ascenso de los funcionarios del orden judicial, con sólidas garantías de publicidad y responsabilidad que hagan eficaces los turnos y condiciones de la ley, y limitando en lo que es posible por un decreto las facultades ministeriales en ese punto.

—Dice *La Integridad*:

«Es completamente inexacta la noticia dada por *El Porvenir* respecto á disidencias surgidas en el Gobierno con ocasión de las candidaturas de diputados

— 470 —
Balle de los Dos Escudos, había seguido la nueva pista sin apercebirse del cambio que había tenido lugar. El falso conde había llegado al palacio de Bernac, edificado cerca de San German l'Auxerrois, en donde entró cual si fuera su propietario. Giraud esperó algunos momentos oculto bajo el pórtico de la Iglesia; pero habiéndose convencido de que el conde de Bernac descansaba en sus aposentos, se echó envuelto en la capa sobre el empedrado que rodeaba la entrada del palacio. Levantóse con los primeros rayos del día, muy cierto de que durante su sueño nadie había traspuesto aquella puerta, que barría con toda la longitud de su cuerpo. Giraud se volvió al pórtico de la Iglesia, y ocultóse tras de una columna esperando los acontecimientos. Algunas horas después, un caballero llamó á la puerta del palacio: aquel caballero era el señor de Oruay. Entró en la morada, y poco después salió acompañado del conde,

— 477 —
Giraud no pudo equivocarse entonces: era el día claro y el señor de Bernac llevaba el rostro descubierta. Bien sea que Giraud velara mal, ó bien que el palacio de Bernac tuviera una entrada misteriosa ignorada por el espía, ello es que el conde debía haber entrado por la noche en su domicilio, puesto que de él salía á aquellas horas. Los dos hidalgos se encaminaron al río, en donde una lancha los esperaba evidentemente. Giraud los había seguido de lejos, ocultándose para no ser visto. La lancha en donde se metieron los señores de Bernac y de Oruay, se dirigió al principio á atravesar el Sana en línea recta. El arquero, contrariado, dejó asomar á sus labios una exclamación de rabia, creyendo que el conde iba á escapar de este modo á su espionaje; pero cuando la lancha llegó á la segunda parte del Puente Nuevo, remontó el río, navegando evidentemente para doblar el último arco.

— 480 —
tos, se apercebió del espionaje del arquero; pero caso de que así fuera, no se dió por enterado de ello ni pareció preocuparle. Importábase poco sin duda que Giraud asistiese ó no á su duelo con el caballero de La Guiche. En resumen, Giraud, que no perdió de vista ni un solo instante al joven señor, le había acompañado de lejos hasta el lugar elegido para verificarse el duelo, y ocultándose detrás de un matorral, se había dispuesto á asistir al combate. —¡Yo impediré que le maten!— murmuró viendo á La Guiche cruzar su espada con la del conde,—¡antas de que muera es preciso que yo sepa la verdad! Y permaneció inmóvil, dispuesto, como acabamos de decir, á intervenir en caso necesario. En cuanto al fraile, su venida al Prado de los Clérigos había precedido con mucho á la llegada de los hidalgos.

— 483 —
Habían elegido aquel sitio á causa de su mismo alejamiento, que le hacía más solitario; y aunque á aquella hora el paseo estaba ordinariamente desierto, creyeron debían tomar este duelo de precaución, porque si los duelos no estaban reprimidos, podían serlo, y en virtud de las ordenanzas, que antes hemos citado, un piquete de la ronda ó una escuadra del prebostazgo hubieran tenido derecho á intervenir en el combate é impedirlo. Cada uno de los combatientes echó, pues, á su alrededor una investigadora mirada, y no divisando á través de las desnudas ramas mas que los grises vestidos de un fraile bernardo, que paseándose leía en un libro que tenía en la mano, todos seis se convencieron de que ningún testigo indiscreto asistía á su duelo. He ahí un padre bernardo pronto á recitar un *De profundis* por aquel de nosotros que lo necesite,—dijo el señor de Benzeville saludando al mar-

¿Córtes. No hay ni en esto, ni en nada, disidencia alguna.

—El señor Alvarez Bugallal, electo ministro plenipotenciario de España en Lisboa, ha decidido marchar el sábado próximo para tomar posesion de su cargo en la capital del vecino reino.

—Ayer se consideraba como definitivamente acordado el nombramiento del señor Goicorrotea para el cargo de director de la Caja de Depósitos.

—La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones, una real orden disponiendo que se provean 155 plazas de alumnos en la Academia general militar, 100 en la de Artillería, 12 en la de Estado Mayor y 20 en la de Ingenieros.

—Para solemnizar la absolucion del Sindicato madrileño y en muestra de gratitud a los letrados defensores, comision de recursos y prensa colocada al lado de los gremios, celebróse anoche en el restaurant de Fornos un gran banquete al que concurrieron cerca de 80 personas.

—En círculos oposicionistas se ha propagado el rumor de que el Gobierno intenta obtener de Alemania la declaracion de que es ilegítima la posesion del Borneo por súbditos de aquel Imperio.

Entre las cuestiones á que Borneo ha dado lugar de parte de diversas potencias de Europa, no figura esa, ni hay hasta el presente motivo para ocuparse en ella.

—Los círculos políticos estuvieron anoche algo animados. En ellos se habló de la carta electoral del señor general Lopez Dominguez, calificada con dureza por los fusionistas, de los preparativos de la campaña electoral, de la cuestion harinera y de las exageraciones á que apelan en su oposicion intensa al Gobierno los amigos del señor Sagasta. Ninguna noticia de sensacion, y las personas imparciales satisfechas del rumbo que llevan las cosas.

—El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha invertido tres horas y media, habiendo empezado poco despues de las nueve de la mañana.

Los ministros se han manifestado muy reservados respecto á los puntos tratados en consejo, habiéndose concretado á indicar á los periodistas que esperaban la conclusion de aquel, algunos de los decretos puestos á la firma de S. M., y que no se habia tratado ningun asunto de importancia.

Poco despues se decia en los círculos políticos que, si bien ninguna cuestion de las tratadas es nueva ni revista gran importancia, no deja de tenerla cuanto se refiere á nuestras relaciones con Marruecos; con la cuestion de Andorra, no terminada aún; la electoral y la del *modus vivendi* con los Estados Unidos en la parte que se refiere á las pretensiones de los harineros castellanos.

Todos estos asuntos han sido tratados con más ó menos amplitud, y algunos de ellos resueltos definitivamente.

Terminado el consejo, despues de dar cuenta el ministro de Marina de sus proyectos de mejoramiento de la armada, pusieron los ministros á la firma de S. M. los siguientes decretos.

El de la Guerra, el ascenso á teniente general del mariscal de Campo señor Goyeneche, y el nombramiento del conde de Alvarfáñez para segundo jefe del cuerpo de alabarderos; el de Gracia

y Justicia, un decreto dictando reglas para el ingreso y ascenso en la carrera judicial; el de Marina, el nombramiento del vicealmirante señor Pavia para la junta consultiva de Guerra y Marina; el de Ultramar, concediendo franquicia á la industria minera en Ultramar.

EXTRANJERAS.

No ha presentado el Gabinete inglés la dimision, que con sobrada precipitacion anunció el sábado la «Agencia Fabra.» Derrotado el ministerio en una cuestion de mera oportunidad por 11 votos, puesto que las oposiciones reunieron 208 en frente de 197 liberales, no era de presumir á la verdad que aquellos gobernantes atribuyeran una importancia que en realidad no tenia á un fracaso debido, no á la defecion, sino á la ausencia de muchos diputados liberales. Además, M. Gladstone se hallaba lejos de Londres, cuidando de su quebrantada salud, y por graves que sean las divergencias que existan entre algunos de sus colegas, no era de presumir que adoptasen éstos por sí y ante sí, y sin contar con el primer ministro, una resolucion de tanta entidad, aun cuando las oposiciones les exigiesen á gritos que dimitieran.

Un telegrama fechado en Roma el 31 del pasado y que inserta *Le Temps*, dice que el nuevo ministerio prestaría juramento aquel día y que la Cámara de Diputados habia sido convocada para el jueves con objeto de dar cuenta de la terminacion de la crisis. Los amigos del ministerio propondrán que el Parlamento aplase sus sesiones hasta el 7 de Mayo con objeto de evitar los inconvenientes de una eleccion presidencial inmediata.

Desea la *Revista Social* que llegue pronto el día en que el hierro y el acero sirva para hacer instrumentos de trabajo, y la pólvora y la dinamita solo se empleen en bien de la humanidad.

Pero, en tanto llega ese día, dedica un artículo á justificar el empleo que de la pólvora y la dinamita hacen los irlandeses. He aquí sus palabras:

«Inglaterra tiene en estos momentos dos guerras, una en el Sudan y otra en su propio suelo; pues, si hemos de dar crédito á las declaraciones de la prensa irlandesa de América, las explosiones que con frecuencia tienen lugar en aquel país son obra del ejército libertador, que no disponiendo de cañones de 100 toneladas que arrojen granadas de 20 quintales, encarga á sus soldados coloquen con la mano los proyectiles, que hacen estallar espoletas de tiempo ingeniosamente preparadas.

«Los irlandeses hacen hoy en Londres lo que los ingleses hicieron ayer en Alejandria; el procedimiento es el mismo.

«Siguiendo las leyes de la guerra, unos y otros procuran causar el mayor daño al enemigo, con la menor exposicion posible, y verdaderamente, los encargados de colocar la dinamita en un lugar determinado, arriesgan mas que los que destruyen tranquilamente una ciudad sin estar al alcance de sus cañones.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Abril de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo.
Ya se ha publicado el manifiesto del Sr. Lopez Dominguez á los electores del distrito de Coin, en el que se presenta como afiliado al partido mas liberal dentro de la monarquía, mantenedor de la reforma constitucional, y amigo del planteamiento del sufragio universal. Su eleccion parece segura, creyéndose no le contrarian los adictos á la situacion.

Anoche se reunieron en Fornos los individuos del sindicato madrileño, los abogados defensores del mismo y los directores de la prensa, para celebrar con un banquete la absolucion recaída recientemente; pronunciándose notables brindis y algunos buenos discursos, haciéndose alusiones á los propósitos de que el comercio tenga representacion propia en las córtes.

No he podido recoger noticias respecto á las fundadas pretensiones de los comisionados de Castilla, pero creo conseguirán poco hasta que las córtes se reúnan.

Nada hay que preste fundamento al rumor de que Borneo pudiera pasar á ser propiedad de otro país, como tampoco existió motivo para que se hablara de cambio de algun terreno para consentir la anexion á Francia de la pequeña república de Andorra.

La falta de noticias de sensacion, sin duda, es causa de que la prensa, ávida de comunicar á los lectores algo de interés, así como de agradar al pueblo pagano, que está casi hastiado del politiquero, y que hasta ahora nada práctico ha visto que en su beneficio pueda redundar, trate muy razonadamente la manera de dar mayor estabilidad á los servidores del Estado, exigiéndoles en cambio para su ingreso los conocimientos necesarios, á la vez que honrosos antecedentes que puedan producir una perfecta moralizacion en cuanto con la administracion del país se relaciona. Triste es en efecto lo que sucede en cuanto hay algun cambio político, pues él motiva queden sin el sustento necesario á sus familias millares de honrados padres, privados de sus destinos por las influencias de este ó el otro personaje, obligado á proporcionar colocacion á los parientes ó paniaguados de los muñidores electores; produciendo la entrada de los neófitos retraso sensible en el despacho de los negocios, ya por falta de conocimientos en el ramo en que entran á servir, ya porque para enterarse del curso de los expedientes tengan que perder un tiempo precioso; si no es que el saliente, ofuscado por su cesantía inmotivada, trate de involucrar en sus postrimerias, en vez de facilitar el pronto despacho.

Tambien vemos con gusto que algun periódico, y por cierto no adicto á la situacion, moteje á los que quieren presentar á nuestro país como obligado á seguir á otros que hoy tienen mayor importancia, y cual si no tuviéramos bastante altivez é independencia para obrar por cuenta propia ni aún en nuestros asuntos interiores; debido todo al espíritu oposicionista, sin mirar que con ello nos rebajamos á los ojos de propios y extraños, y sin querer confesar que en las cuestiones que conciernen al mantenimiento de cuanto se roce con los derechos y el honor de España, los gobiernos todos, sin distincion de matices, obran guiados por los mas nobles deseos y sin olvidar que á la hidalguía española no se la somete á los caprichos del mas osado.—El Correspondiente.

Variedades.

EL DOMINGO DE LA ROSA.

En medio de la austeridad y tristeza de la Cuaresma hay, sin embargo, un día en que la Iglesia invita á una santa alegría, y este es el cuarto domingo de Cuaresma, llamado el «Domingo de la Rosa», porque en este día el Padre Santo bendice la rosa de oro, que luego se regala á un monarca ó personaje distinguido, y tambien á alguna de las reinas católicas.

Es muy antigua esta bendicion de la rosa, ó mas bien del ramo de rosas de oro, que se rocian con aguas odoríferas.

Celebrábase la ceremonia en la iglesia de Santa Cruz de Jerusalem, á donde el Papa se dirigia con brillante comitiva saliendo del palacio Laterano. El pontífice oficiaba la misa y en seguida bendecía la rosa que mostraba al pueblo, pronunciando algunas palabras en elogio de esta flor, y explicando su misterioso significado, que no es otro que nuestro Redentor Jesucristo, simbolizado en la rosa de José.

Al vol ver el Papa á su palacio, llevaba la rosa en la mano y el prefecto de Roma que llevaba las riendas del palafren y tenía el estribo al Papa al apearse, era el que solía recibir la rosa de oro. Mas que sea un monarca el que recibe este singular regalo, tiene que recibirle de rodillas y besar los pies de su Santidad.

En el día el Pontífice, ni oficia en la misa, ni tampoco sale de su palacio; pero asiste á la misa y bendice la rosa al dirigirse á la capilla Sixtina.

Todos los ornamentos de los cardenales celebrantes, y los del altar, son de color de rosa y hasta el Papa lleva capa y estola del mismo color; tambien es de color de rosa un rico tapete de seda bordado de oro, en el que está colocada la rosa al pié de la cruz durante la celebracion de la misa.

La bendicion se hace del modo siguiente: el ramo de rosas está puesto en un precioso jarron, rodeado de algunas luces.

El Padre Santo vestido solo con alba y estola, incienso la rosa y recita los versículos y oraciones del ritual. En la rosa que ocupa el centro del ramo se coloca un poco de bálsamo y de aroma, y en seguida se hace la aspersion del agua bendita.

Un camarero es el que toma la rosa bendita y la lleva delante del Papa, pero repetidas veces el mismo Pontífice le ha llevado en su mano izquierda, para que fuese bien vista del pueblo, á quien bendecía con su mano derecha desde lo alto de las andas ó silla en que es llevado en los días de gran ceremonia.

Quando el Pontífice no regala la rosa en el año de su bendicion, es costumbre volverla á bendecir en el siguiente.

Gacetillas.

—Correo.—Ayer circularon por esta capital algunas noticias relativas á la tardanza del tren correo procedente de Madrid, asegurándose que la causa consistia en el descarrilamiento de un tren cerca de Manzanares. Procuramos

informarnos de la verdad de lo ocurrido, y por conducto autorizado supimos, que el retraso consistia en haber descarrilado en la estacion de Huerta cinco vagones del tren de mercancías número 108, y no haber podido hacer el trasbordo porque la via férrea se hallaba inundada por las aguas. El correo de Madrid llegó á esta capital á las seis menos quince minutos de la tarde por la linea de Ciudad-Real. Segun nuestras noticias no ha habido que lamentar desgracias personales.

—Mendicidad.—Ciento catorce mendigos de ambos sexos fueron ayer detenidos por la guardia municipal, que encontró la mayor parte de ellos en las casas de recogimiento, y los demás por las calles. Los naturales de Córdoba serán trasladados al Asilo de Madre de Dios, y los forasteros á la cárcel para conducirlos á los pueblos de su naturaleza.

—El vigía.—La sequía nos angustia, y nos ahogamos si llueve.—Bueno ir atando cabos—y hallar el ovillo este.

—Misiones.—Mañana concluirá las que con excelente éxito se están verificando en la Parroquia de la Magdalena, y en la Iglesia del Carmen calzado, terminando en el primero de dichos templos con bendicion de rosarios, medallas, Santos Cristos y escapularios. Nuestro ilustre y bondadoso Prelado dará la Bendicion Papal, y ganarán indulgencia plenaria los asistentes que hayan confesado y comulgado.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Paente 408 pesetas 70 céntimos.—Pretorio 1374 71.—San Sebastian 368 09.—Victoria 210 72.—Matadero 126 54.—De las 2488 pesetas 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1220 45.—A la provincia y Municipio 1220 48.—Adicionadas 47 pesetas 83 céntimos.

—Almoneda.—Pasado mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad del señor Medina, por los residuos anteriores y empeños vencidos del mes de Agosto del próximo pasado año, de la Central y Sucursal primera.

—Lluvias.—Recibimos noticias de algunos pueblos de esta provincia, en las que se nos manifiesta que las lluvias son generales en la misma, y con una abundancia extraordinaria. En algunos puntos el agua ha caido á torrentes.

—Sermón notable.—Una concurrencia extraordinaria de fieles llenó ayer el espacio Crcero de nuestra hermosa Basilica, que habia acudido á escuchar la Palabra Divina de los autorizados labios de nuestro Excelentísimo Prelado, que demostró una vez más sus profundos conocimientos filosóficos, clara dicción y brillantes dotes oratorias, haciendo el panegirico de la Virgen Maria en sus Siete Dolores. S. E. I. terminó con una hermosa plegaria, leyendo con uncion conmovedora algunas escitaciones al corazón de sus oyentes.

—Nuevo colega.—Tenemos entendido que á mediados del corriente mes empezará á ver la luz pública en esta capital un nuevo colega titulado *La Provincia*, que defenderá la politica del partido fusionista. Le deseamos prosperidad.

—Lamentaciones.—He aquí de *La Correspondencia* á propósito

— 474 —

ques de Herbaud con la espada desnuda y designando al fraile.

—¡A vuestro servicio!—respondió Herbaud riéndose.—Pero podemos estar seguros que el bueno del padre no vendrá á incomodarnos. Así, pues, estemos tranquilos por esa parte; no perdamos un tiempo precioso... ¡Eh, caballeros, en guardia!

—¡En guardia!—repitieron los otros cinco.

Las seis aceradas hojas relucieron al sol.

En el mismo instante el bernardo, bien casualmente ó bien con premeditacion, cerró bruscamente el libro, se lo metió en el ancho bolsillo de sus hábitos, y tomando una avenida cercana, se aproximó al otero donde tenía lugar el combate.

Poco despues, detras del conde de Bernac, se oyó un ligero roce; un matraz de ojacanto crecia en aquella parte del pequeño montículo.

Las ramas, separadas con precaucion por dos nervudas manos, se en-

— 475 —

facil, puesto que podía ver desde lo alto del ribazo, sin que le vieran á él por estar oculto tras el muro de tierra que entonces reemplazaba á los parapetos actuales, y que las inundaciones de los años precedentes habian obligado á construir delante de su casa á los Agustinos Mayores, Giraud, decimos, siguió andando en la direccion que habia tomado la lancha.

Esta dobló la torre de Nesles; Giraud traspasó la puerta del mismo nombre.

La barca pareció dirigirse hacia Chaillot; Giraud la siguió con ligero paso, decidido á acompañarla hasta Rouen si fuese necesario.

Por fin la lancha se detuvo delante del Prado de los Clérigos; los tres hidalgos saltaron al ribazo y ascendieron la pendiente.

Giraud se deslizó en seguimiento suyo.

Tol vez el señor de Bernac, cuyos ojos vigilantes siempre estaban abie-

— 476 —

Un grito de alegría sucedió inmediatamente á la espresion de cólera que habia dejado escapar Giraud, y lanzándose rápidamente en direccion al Puente Nuevo, le pasó, y sin acortar su vertiginosa carrera, ganó la orilla opuesta.

Al otro lado del puente divisó la lancha, que remontaba siempre el Sena.

La embarcacion se detuvo frente á la calle Empedrada, el conde se quedó en la lancha, y su compañero desembarcó.

El señor de Bernac parecia esperar, pero su espera fue corta, porque Oruay, que habia penetrado en la calle, salió de ella en seguida, trayendo en su compañía al vizconde de Benzeville.

Los dos montaron en la embarcacion, que virando de bordo pero costando la orilla izquierda, atravesó otra vez el último arco del Puente Nuevo.

Giraud, cuya mision era entonces

treabieron, y por el espacio que dejaron libre, apareció en la escena un rostro curioso.

Ni uno solo de los seis hidalgos observó el cambio operado en los movimientos del fraile, ni el que se habia producido entre las ramas del otero.

El hombre que allí detras se ocultaba para asistir al duelo, habia llegado, sin embargo, al Prado de los Clérigos al mismo tiempo que los señores de Bernac, de Oruay y de Benzeville.

Aquel hombre era Giraud, el arquero del prebostazgo de Bernac, preso la víspera de la feria de San German, y que, puesto en libertad algunas horas despues por órden del señor de Amont, se habia lanzado en seguimiento del conde de Bernac.

Engañado por el ginete que tan ligereza saltó sobre el potrillo, al pasar por delante de las puertas del convento de los Agustinos, se

...cambios del personal. «Muchas cosas se han hecho, es cierto, que en ninguna época, pero los ministros se ven asediados de tal manera, que los asuntos se han conocido, como ahora, tan pronto se han conocido, y a pesar de la multitud de centros; y a pesar de la multitud de centros que se dan, es posible que se desearan muchísimas personas que tienen hechas recomendaciones de verdadero interés y compromisos. De lamentar es todo esto; pero mientras los cargos y los destinos sean patrimonio exclusivo de la política y no de los méritos, no hay más que bajar la cabeza.

Diputado.—En la sesión ordinaria, que anteaer celebró la excelentísima Diputación provincial, tomó posesión de su cargo el diputado y respetable amigo nuestro señor Marqués de Cortés.

Funerales.—Ayer tarde tuvimos lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia los solemnes funerales por el alma de la distinguida señora Baronesa de Fuente de Quinto, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en el DIARIO de ayer. No hubo invitación especial ni convocatoria pública, por lo que solo asistieron los amigos íntimos que tuvieron noticia de ello, y acompañaron el cuerpo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Rencovamos con este motivo nuestro sentido pésame a la apreciable familia de la difunta.

Subasta.—El 15 se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de olivar, partido de Cañada de la Higuera, de aquel término, por el tipo de 3150 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1250.—Hecho prisionero en Egipto San Luis, rey de Francia.—1887.—Fallecimiento de don Pedro IV de Aragón.—1453.—El Condestable de Castilla don Alvaro de Luna es preso en la ciudad de Burgo.

Ministro.—Ayer salió de esta capital, con dirección a Valencia, Sidi Mahomed Vargas, ministro de Negocios extranjeros del imperio de Marruecos, de cuya llegada dimos cuenta ayer a nuestros lectores. Va acompañado de un secretario-intérprete y demás servidores.

Nombramiento.—Lo ha obtenido para el cargo de oficial de la Sección de Fomento de esta provincia don José Ibañez Rojo.

Bronca.—Dos individuos la promovieron ayer tarde en un establecimiento de bebidas de la Judería, y se dieron mutuamente sendas bofetadas. Un agente de orden público intervino en el lance.

Trigo.—Su precio medio en esta provincia, durante Febrero último, fue de 20 pesetas y 40 céntimos el hectólitro.

Lo celebramos.—En la sección de noticias de anteaer verían nuestros lectores que había sido nombrado vocal de la Comisión permanente de Valladolid el señor don Modesto Díez Loysele. Dicho señor, hermano del digno administrador del DIARIO DE CÓRDOBA, y con quien nos ligamos cariñosos vínculos, ha estado en Córdoba alguna vez, y ha dejado en ella buenos amigos por su excelente trato y su ilustración y conraz; y nos complace este nombramiento, como todos los que tienden a premiar el mérito, y a utilizar las verdaderas aptitudes en pró de los intereses públicos.

Inspector.—Ha sido destinado a Córdoba el de la contribución industrial de Málaga don Pedro Sanchez.

Detenido.—Un municipal detenido anteaer en la calle de San Fernando a un hombre embriagado, que promovió escándalo en el portal de una casa, en donde se vio la moral seriamente comprometida.

Huésped.—Con dirección a Madrid ha llegado a esta capital el Excelentísimo señor don José María del Toro, Alcalde y Diputado que ha sido varias veces por Cádiz, y uno de los hombres más importantes del partido fusionista en aquella localidad, hospedándose durante su permanencia en esta, en casa de su señor sobrino nuestro querido amigo don Rodolfo del Castillo.

Lo de siempre.—Anteaer por la tarde fue curado en la casa de socorro del distrito un muchacho a quien otro le había metido en la cabeza con una piedra. El autor fue detenido por un municipal.

D. E. P.—Con sentimiento hemos sabido por el correo de ayer el fallecimiento en una de sus posesiones de la provincia de Jaén del Excelentísimo señor don José Genaro Villanova, a quien debe mucho el país por su afición a implantar útiles adelantos en la

agricultura, a la que dedicaba grandes capitales y la iniciativa de su clara inteligencia. El señor Villanova representaba a las provincias andaluzas en el Senado por elección de las Sociedades Económicas, y actualmente se presentaba con grandes probabilidades, como candidato para referida representación.

Delegado.—Lo ha sido nombrado de orden público de Cartagena don Julian Villanueva, jefe que fué del mismo cuerpo en esta capital, y que actualmente prestaba sus servicios con el mismo cargo en Sevilla.

Agencia.—La de recaudación de Contribuciones del partido de Hinojosa, en esta provincia, se halla vacante, y puede solicitarse a la Delegación general del Banco de España en esta capital, según el anuncio que publicamos después de esta sección, en el que se insertan las condiciones necesarias para obtenerla.

Manifiesto.—Hemos recibido de Odra el que ha dirigido a los electores de aquel distrito el candidato señor don José Marín Ordoñez, en el que, entre otras cosas, dice está identificado con el ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo.

Pensamiento.—La vida del hombre sin amor alguno, es un día triste, frío y sin sol. Como el de ayer.

Máquina.—Anteaer se habrá ensayado en las calles de Sevilla la máquina barradora, que el contratista de la limpieza ha traído del extranjero.

Cantar.—Te quejas porque la lluvia—te tiene presa en tu casa.—Mas debe quejarse entonces—el que acude a tu ventana.

A las urnas.—El día veinte del corriente se verificará en el distrito de Priego elección extraordinaria para nombramiento de un diputado provincial, que reemplace al dimitente señor don Francisco Ulloa y Valera.

Presupuesto.—El ordinario se halla de manifiesto en Palma del Río hasta el día 16.

Local.—Se ha prevenido al Alcalde del Carpio proporcione casa para la segunda escuela de niños.

Defuncion.—En Granada ha ocurrido recientemente la de un hijo del señor don José Ruiz Rubio, Alcalde de Priego. Enviaimos nuestro pésame a su atribulada familia.

Elecciones.—Las parciales para nombramiento de siete concejales en Priego, que cubran las vacantes que existen en aquel Municipio, se verificarán en los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.

Apéndice.—Contra el del amillaramiento de Benamejí se admiten reclamaciones hasta el 16.

Vacante.—Lo está la plaza de médico forense de Fuente Obejuna, y se dan 15 días para solicitarla.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Villanueva del Rey don Antonio Rodríguez Caballero.

Llegada.—Se anuncia que han llegado a Sevilla, acompañados del joven duque de Medinaceli, los ilustres condes de Ofalia.

Suma y sigue.—El jueves empezaron las elecciones municipales en Málaga.

Estrangeros.—Son muchos los que pasan estos días por Córdoba en dirección a Sevilla para asistir a las renombradas festividades de Abril en aquella capital.

Secretario.—Lo ha sido nombrado del Gobierno civil de Huelva don Serafín Ruiz Morla.

Personajes.—Se espera para estos días en Sevilla al príncipe ruso Ignatieff. Se cree que también irá probablemente de incógnito el príncipe de Gales.

Circo taurino.—Por Pascua de Resurrección se abrirá el nuevamente construido en Sanlúcar.

Eso es.—El alcalde interino de Sevilla ha dado órdenes terminantes para que se revuquen y pinten las fachadas que lo necesitan.

Confirmada.—Lo ha sido la orden de suspensión de los Ayuntamiento de Sanlúcar y Marchena.

Entre caseros.—Verdaderamente es cosa dura tener que perseguir a un pobre inquilino porque no pueda pagar el cuarto.—Tiene usted razón, amigo mio: yo me contento con retenerle los muebles.

Bolsin.—Uno se dice que va a establecerse en Sevilla muy en breve.

Regatas.—Para las de Sevilla en la feria están invitadas las sociedades de Málaga, Cádiz y Gibraltar.

Candidatura.—El señor Al-

bareda parece resuelto a sostener la suya por Sevilla y por Marchena.

Cátedra.—La de Directores y Administradores de fincas rústicas, a cargo de su fundador el Ilmo. señor don Luis Alvarez Alvistur, empezará el nuevo curso el día 15 del corriente para los que se matriculen hasta el 12 del mismo mes. Las solicitudes se dirigirán a referido señor, calle de Santa Bárbara, número 1, principal, derecha, Madrid. Honorarios: 50 pesetas mensuales. Los aspirantes a ingreso en esta nueva carrera deberán exhibir el título de Bachiller en artes, y en caso de no tenerlo, examinarse de Aritmética, Algebra elemental, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea, Física, Química e Historia Natural. La duración de los estudios, una vez habiendo ingresado en la «Cátedra», es de tres años para los que deseen ser Directores, y de dos para los que aspiren a las plazas de Administradores.

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién en América, Europa, Asia, Africa u Oceanía, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con delicia al delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma, que es inextinguible. ¿Por qué?—Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy, por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios o afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénico y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocador y el baño, que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. «La Emulsión de Scott» de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 3 de Abril de 1884, para el abasto de carnes de la población.

Numero de reses mayores.	Abastecedores.	P.C.
2	D. Manuel Garcia.	1 47
3	Oofre Alvarez.	1 47
2	Rafael Luque, terneras.	1 47
2	Francisco Boldan.	1 48
1	Luis Perez.	1 48
3	Rafael Merinas, 1 con rastra y 2 terneras.	1 48
4	Francisco Riobóo.	1 48
2	Francisco Cadenas.	1 48
3	Antonio Escamilla.	1 48
2	Sra. Viuda de Salinas.	1 48
2	D. Miguel Gimenez.	1 48
6	Diego Fernandez.	1 48
13	Domingo Sanchez, 4 años.	1 49
7	Manuel Morales.	1 50
6	Ricardo Herrera.	1 50
1	Rafael de la Cruz.	1 50
2	Manuel Garcia.	1 50
6	Antonio Gomez.	1 53
6	Gregorio Garcia.	1 53
1	Francisco Gonzalez.	1 54
1	Juan Membrebe.	1 54
1	Juan Dieguez.	1 54
10	Jaime Aparicio.	1 55
2	Tiburcio Martin.	1 58
3	Antonio Fernandez.	1 60
2	Francisco Vasallo.	1 60

Numero de reses menores.

12	D. Gregorio Garcia, cabrio.	1 37
50	Oofre Alvarez, lanar con algunas rastras.	1 38
8	Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	1 40

20 D. Manuel Casas, id. 1 40
 25 Antonio Pastor, lanar. 1 40
 50 Oofre Alvarez, lanar con algunas rastras. 1 41
 10 Mariano de Dios, cabrio con algunas rastras. 1 42
 25 Rafael Cabanas, lanar. 1 44
 Rasto. Gregorio Garcia, cabrio. 1 45

Quedan cerrados los registros hasta el sábado 12 del corriente. Precios: En Administración 1'52 en reses mayores y 1'64 al público. Menores 1'32 en administración y 1'44 al público.

MATADERO.—SEVILLA 2 de Abril. 46 vacas.... 7368'50 k. dueño 1'29 p. 01 terneras) y 1'30.
 58 carneros 1243'50 » » 0'00 y 0'93 »
 00 machos 000'00 » » 0'00 »
 00 ovejas 00'00 » » 0'00 »
 00 cabras 00'00 » » 0'00 »

Total de kil. 8612'00.
 Reses reprobadas: mayores 7. Menores 00.
 Precio al público: Vaca, 1'76 pts. kilógramo.—Carnero y macho, 1'35.—Oveja y cabra, 0'00.

BANCO DE ESPAÑA.
 Sucursal de Córdoba.—Sección de contribuciones.
 Anuncio.

Resultando vacante la Agencia de contribuciones del partido de Hinojosa, compuesto de los pueblos del mismo nombre, Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Viso, Villaviciosa y Villaralto, la Delegación general del Banco de España, por orden de 27 de Marzo último, se ha servido acordar que se anuncie dicha vacante por el término de diez días, que empezarán a contarse desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y bajo las siguientes bases:

1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta Dirección, dentro del expresado plazo de diez días, la oportuna instancia documentada ó sencilla, según estimen conveniente.

2.ª El electo queda obligado a la prestación de la oportuna fianza, en garantía de su gestión recaudatoria: esta podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuya hipoteca deberá ser hipotecaria. El importe de la garantía será de 61572 pesetas, a que asciende el cupo trimestral del partido, si se constituye en fincas; y por las dos terceras partes, ó sean 41048 pesetas si se formaliza en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial conocida, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable que lo serán por su valor nominal.

3.ª Como única retribución del servicio recibirá el 1'75 por 100 sobre cuantas sumas recaude ó ingrese; siendo de su cuenta el pago de los cobradores del partido, y cuantos gastos ocasione la cobranza.

4.ª El agente nombrado responderá en absoluto y directamente al Banco de España del resultado de su gestión y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores, con arreglo a los artículos 159 y 161 de las instrucciones generales de recaudación publicadas en el año de 1877, y demás obligaciones que las mismas señalan.

Lo que para conocimiento del público y en cumplimiento de la citada orden se publica en este periódico; advirtiendo que los datos y explicaciones que pueda necesitar se serán facilitados, en el acto, por la sección de Contribuciones de esta sucursal.

Córdoba 1.º de Abril de 1884.—El Director, Miguel Ciudad.

Boletín religioso.
 —Hoy, San Vicente Ferrer, confesor.—Mañana, San Celestino, papa y mártir.
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por doña Manuela y doña Antonia Pulido, en sufragio de sus difuntos.
 Idem extraordinario.—Hoy, en la Iglesia del convento de Capuchinos, por el alma de la Srta. Doña Emilia Fonseca de Vinuesa.
 Septenarios Dolorosos.
 Ultimo día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, a las cinco de la tarde: predicará acerca de la Soledad de María Santísima el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Mañana a las cinco de la tarde habrá ejercicios vespertinos con sermón, y se cantará el *Stabat Mater*.
 Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días a los fieles que concurrán a todos y cada uno de los ejercicios que se celebren en dicha iglesia.

Por disposición de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, todos los fieles que confiesen y comulgaren en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, durante los siete días del septenario y Domingo de Ramos, después de ganar las muchas indulgencias que hay concedidas, les sirve esta Comunión para cumplir con el precepto pasual.

Sesto día en la Iglesia de San Pedro Alcantara, a las oraciones.
 —Hoy, primer día de Septenario de la Pasión y muerte de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de Su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustín, a las oraciones: predicará sobre la *Profecía de Simeon* el señor don Manuel Rodriguez Perez.
 —Ultimo día de Mision, por los PP. del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, dando principio a las cinco de la mañana con el ejercicio del cristiano, Misa con explicación de sus misterios, a lo que seguirá una plática. Mañana a las cinco habrá comunión general y a las ocho tambien con Misa y plática antes de ella.
 —Ultimo día de Mision en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva, por los PP. del Inmaculado Corazon de Maria: dará principio al toque de oraciones con el Santo Rosario, acto continuo explicación de un punto doctrinal, letrillas y sermón.
 —Primer día de quinario a Ntro. Padre Jesús en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.
 —Mañana, primer día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, dando principio a las oraciones: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.
 —Primer día de quinario al Santo Cristo de la Caridad, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, a las oraciones. En la misma Iglesia tendrá lugar pasado mañana a las diez una solemne fiesta al Señor del Huerto, en la que predicará el señor Lic. Don Manuel Aroca.
 —En el convento de religiosas Capuchinas se celebrará hoy a las diez una solemne función a María Santísima, en la que predicará el señor don Cándido Portera y Luna.
 —La Congregación del Sagrado Corazon de Jesus, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día seis del corriente, Domingo primero. Por la mañana a las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
 Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia a dichos actos.
 —Los asociados a la órde de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

D. E. P.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA FABREGUES Y GAMERO,

BARONESA DE FUENTE DE QUINTO.

Falleció el día 3 del corriente a las cuatro de la tarde.

—

Su desconsolado esposo, hermana, hijos, parientes y Director espiritual, suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

†

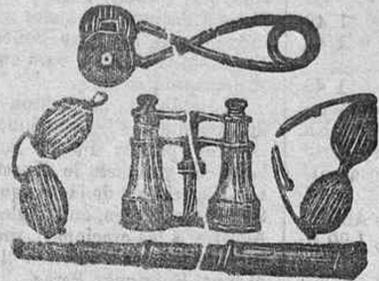
Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quierán aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Pedro, de ocho a diez de la mañana, por el alma de la Srta. Doña María del Carmen Sierres de Bellido, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Hoy de siete a nueve de la mañana, se aplicarán misas en la parroquia de Santiago en sufragio del alma del señor don Emilio Vicente de Anchorena y Ariza (q. e. p. d.) Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



JUAN VIOLA, OPTICO. Libreria número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, fin-glas sdt. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata cobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, miopes y naturales. Microscopios hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, gemelos marinos, de campaña y teatro, estereoscopios y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas, lupas para la lectura, brújulas, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, niveles de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros á 25, posómetros, calidóscopos, cuenta hilos, dobles decímetros, chineches pesa-licores, vinos, legías, id. linternas mágicas, termómetros, idem clínicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas eléctricas, pantómetras y cartabones con brújula, meridiano, y otros muchísimos efectos que no es fácil enumerar.—Se hacen las composuras pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcomanías, targetas de felicitación, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, ceniceros y otra infinidad de cosas.
Calle Libreria número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.
Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

MARMOLEJO. Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.
Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 20 de Noviembre. Pueden beberse en todo tiempo.
Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.
En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.
Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas; Aguilár, Hernandez; en Caba, Castilla; en Montilla, Garramiola, y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.
Barcelona los dias 5 y 25
Málaga " 7 y 27
Salida de Cádiz " 10 y 30 de cada mes.
Santander " 30
Coruña " 31

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puertos:
Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, \$5 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.
Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El dia 10 de Abril saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor Ciudad Condal.
El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés San Pablo, 44 facultará billetes para todos puntos daré cuantos detalles se le pidan.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, infático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.
Paris: Casa GRIMAULT y C.º, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física.
Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Curacion rapida y segura por el ARSENATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebelles que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc.—Los Médicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energético de los reconstituyentes.—EL FRASCO: 6 PSETAS.
Los frascos que no llevan la marca de Fabbrica depositada y la firma *Julio Unico Preparador* deben rechazarse.
PARIS, 7, rue GELIN, rue Rochechouart, 36.
Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 57, calle de Atocha, MADRID.
En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.
Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que predica convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con peso más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacion.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Paris.
GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escoger el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de S. FERRE, Pharmacien, Successeur de DUBOY, Rue de Richelieu, 109.

HIERRO QUEVENNE

Gura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta: MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas asimilable.
No irrita el estómago en los casos de indigestion ó de acidez.
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º en Natural; 2º en Grageas.
N.º.—Rehúese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toecador, el Pafueto y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y EMMÉ, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

PILULES DE BLANCARD

à l'iodure ferreux inalterable
Sans color ni saveur de fer ou d'iodé
L'ACADEMIE DE MEDICINE
a decerné le Grand Prix de Médecine en 1888
Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N.º.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofulia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Cuerpo médico que le ha hecho uso con frecuencia en su clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y ha tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estrujados delicados le soportarán sin inconveniente de la resurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana Marzo 8 de 1887.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofulia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Cuerpo médico que le ha hecho uso con frecuencia en su clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y ha tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los estrujados delicados le soportarán sin inconveniente de la resurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana Marzo 8 de 1887.

Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4 plazuela del Morano, en el campo de la Merced, con buenas y cómodas habitaciones, cuadra, dos patios y corral. Para tratar con su dueño, en el campo de San Anton número 9, 4-2

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa sin número del Cardenal Toledo, (hoy taller de Tonelería) inmediata á el campo de la Merced: para tratar con su dueño, que vive calle del Lince número 47.

Dolorosa.

Se vende en la calle de los Judos número 8, muy cómoda para poca familia, su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Venta.

Se hace de un magnífico piano vertical, con accion 28 (calleja del Niño Parodi)

Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Angeles número 8, muy cómoda para poca familia, su dueño vive calle de Céspedes número 4.

Arrendamiento.

Desde San Juan de las casas de Pompeyos número 7, San Francisco número 55 y Alfaro número 35, ránzaron en la número 5 calle de Santa Victoria.

Pasta dentaria, de Lucia.

Siempre que haya caries en las muelas, se procurará obtener con nuestra pasta, que por sí sola llega á quitar el dolor en muchos casos, y preserva con seguridad todos de recidivas, cuando ha desaparecido merced á la aplicacion del «No más dolores de muelas», que fácilmente se concibe al ser usado, en cuenta que la pulpa ó nervio dentario, que está al descubierto en la muela cariada, está bajo influencia del aire atmosférico, y le irrita constantemente hasta producir la sobreexcitacion en todo sistema nervioso, lo cual se evita con la introduccion de nuestra «pasta.» «Uso.» Cójase una poca de pasta proporcional al hueco producido por las caries con una cañita en forma de limpia-oides, é introdúcese en la muela, previa limpieza de esa parte con una agua aromática. Precio, 4 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don Juan Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento.

Se hace de las casas de nueva construcion número 14 2.º y 14 3.º calle Heredia plazuela San Nicolás de la Villa número 3 portería de Santa Clara, dueño don José de Viguera.

Desde el dia 6 desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 105 en la Carrera del Pafueto, con 9 habitaciones, cocina, patio, pozo, corral y cuadra; para misma darán razon.

En la calle de Santa Isabel número 8, se venden varios muebles en buen uso, desde las 11 de mañana hasta la noche.

Carbon.

Lo hay de venta en la casa nueva de la Alameda. Darán razon de su precio y condiciones en la Secretaria de la casa de doña Ana Maria de Hoces, y de Angel Saavedra número 14.

Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 116, de nueva construcion, con magníficas habitaciones, estenso terrado, y pozo abundante de agua potable. Librería y comercio darán razon.

Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 15. Para tratar, con su dueño, en el campo de San Anton número 9, 4-2

Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15. Para tratar, con su dueño, en el campo de San Anton número 9, 4-2